

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en 1.50 Ptas. 6.00

En el extranjero, en trimestre

Un número suelto, 10 céntimos

Redacción y Administración

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA RUIZ

Santiago García Ruiz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Para el momento)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...  
en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—Comis-  
ados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-  
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.  
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse  
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

## El problema de las subsistencias

### El pan

Artículo de primera necesidad. No digo nada nuevo. El más importante entre los que constituyen la alimentación del rico y del pobre. Artículo del cual no puede prescindir nadie.

Podrán los unos apeteerlo blanco, esponjoso, blando; tendrán los otros que conformarse con comerlo negro y duro, o de la mejor manera que las circunstancias lo exijan. Pero todos consumimos pan, el pan nuestro de cada día.

Por eso, porque todos lo comemos, porque ninguno podemos pasar sin él, forma el primer capítulo en las listas diarias de la casa. Más que no sólo de pan vive el hombre aunque de él no pueda separarse, se hace necesario un escrupuloso examen a los ingresos diarios en familias bien administradas. Por cuya razón si se invierte mucho en pan, como ocurre por regla general, habrá de invertirse poco en lo demás, siendo por tanto incompleta desproporcionada e insuficiente la alimentación.

Si, por el contrario, se gasta bastante en artículos de otro género, la ración de pan habrá de disminuir, lo que también significa una alimentación insegura, incierta. Y téngase por cierto que esto es lo que sucede; que la familia que se atraca de pan ayuna de alimentos tan necesarios como el pan y al revés. Aunque es también notorio que de ello no se dan cuenta los que así obran.

Véase, así mismo, que me refiero a familias pobres, ora por numerosas, o ya por que el jornal exiguo no les permite mucho más, aunque sean en corto número; que para los "otros", para los ricos, no me molestara yo a escribir ni tanto así como el punto de una i, pues considero que ellos y los otros son los que siempre han dado origen y aun mantienen, a las críticas circunstancias, que en definitiva, siempre paga el desgraciado.

En muchos de estos casos venidos a Santa Cruz de Tenerife a la capital por excelencia, bella cual por el (libre Dios de negarlo), pero en la que se ven, con la pens consiguiente, familiares rostros, cuerpos consumidos, poco a poco con pausada lentitud que hace el sufrimiento más grande, por ese fantasma, hermano de la muerte, gemo de la desesperación, que se llama hambre.

Es doloroso el decirlo, todo cuanto se quiera, pero al fin es la verdad. Y la verdad se dice porque no tiene más que un camino; con mucha más razón cuando con ello se intenta el exterminio, siquiera en parte, de la amarga hiel que encierra esa misma verdad.

¡Oh si algo consiguiese, aunque poco fuera, qué contento me vería! Solo a esa cumbre quisiera llegar, seguro de que con ella había hecho algo muy poco, por esta tierra que es parte de mi patria, porción querida, aunque lejana, de mi España adorable.

Es lo que corresponde.

¿A qué precio se vende el Kilogramo de pan en Tenerife? A una peseta.

¿Hay razón para que se venda a ese precio?

Creemos que no. Es exagerado lo que se pide por un kilogramo de pan y radica la culpa en los comerciantes (panaderos) y en aquellos que debieran estar por su representación y cargo, siempre, en lucha constante con aquéllos.

Hay un perjuicio que se traduce en pérdida para el consumidor al elaborar dicho artículo en panecillos tan chicos como los que se venden a 0.15 ptas. Tales piezas, por su poca cantidad de masa y su especial elaboración tienen en el horno una pérdida que perjudica al que lo compra. Bueno será que sigan vendiéndose tales panecillos, pero será mejor todavía que haya también de 1 kilogramo, como en todas partes existen.

Pero que se haga sin picardía, que no suceda lo del año pasado, (creo recordar que se hizo) que en seguida se acababan los panes de medio kilo, porque no hacían más de media docena y como consecuencia había que echar mano de los primeros que se encontraban que ¡miere V. que casualidad! eran los referidos panecillos de 0.15.

Y así siguen las cosas sin que nadie diga nada y como nadie dice nada, las autoridades también se callan, también permanecen inactivas, "ignorantes de lo que sucede".

Me lo explico, y me lo explico de esta manera: como pertenecen a la clase "privilegiada" tanto les da como les da tanto. ¿Es o no? Pues si no es así, ¿cómo se explica el "intenso trabajo" que hacen por el arreglo de las actuales circunstancias? Sin duda, —esto será,—hay otros asuntos que merezcan más especial cuidado?

Pues yo opino lo contrario y como yo muchos: de nada sirve lo demás si la vida, por su carestía, se hace imposible. No puede haber bienestar donde no hay pan y no puede haber pan donde, como aquí, está por las nubes.

Es escandaloso que tengamos que abonar una peseta y tal vez más por un kilo de pan (en pequeñas piezas) cuando en la Península se come por 50 o 55 céntimos. ¿En que consiste? Pues en que los panaderos lo vendan a ese precio, como lo pudieran vender más caro, porque nadie les va a las manos.

Obligúeseles a elaborar panes de uno y de medio kilo, siempre en las debidas condiciones de cocción y demás; y obligúeseles, así mismo, a bajar el precio, por considerar, y así es, excesivo el que hoy rige.

Con esto serán muchos los beneficiados y los panaderos no irán a la ruina, ya que todo quedará reducido, en estos, a un tanto por ciento de ganancia, en sus especulaciones, un poco menor al actual, con lo cual todo quedaría más cercano al límite de lo justo.

Es lo que corresponde.

JOAQUÍN DE MINGO

## El triunfo de un amigo

Según noticias telegráficas que acabamos de recibir de Madrid, nuestro buen amigo y compatriota, don Blas Pérez González, notable abogado de la corte, ha obtenido un éxito brillante con motivo de la lectura de su tesis doctoral.

Disertó sobre los orígenes de la personalidad jurídica.

El señor Pérez González fue muy felicitado por los catedráticos, quienes determinaron que su notabilísimo trabajo sea imprimido por la Universidad.

Al celebrar cordialmente e resonante triunfo del buen amigo le felicitamos con efusión y le deseamos nuevos éxitos.

## Ojo con los billetes falsos de 100 pesetas de la serie DII

Deshágase Vd. de los billetes de la serie D, de 100 pesetas, comprando en la CAMISERÍA LONDRES, Noite 21, que los acepta como buenos.

## Recogida de perros

La real orden referente a la recogida de perros en todas las poblaciones de España dispone que sea función de los Ayuntamientos esa recogida, prohibiéndose el empleo de estrina y otros venenos para matarlos.

Se consideran perros vagabundos a los que vayan sueltos y sin bozal. Se prohíben los concursos de perros para que maten a otros animales por ser espectáculo repugnante.

También dispone el castigo de las personas que maltraten a los perros y que se multe con 5 pesetas a los dueños de perros que no lleven a éstos con bozal.

Ordena a los gobernadores que hagan cumplir severamente estas disposiciones.

## DE LA GUERRA

Parte oficial

Día.-10.-1.

Sin novedad en la zona del Proctorado.

Desde el comienzo campaña última primero de mayo, hasta la fecha, se han recogido en la región occidental 9.881 fusiles.

## DESDE MI AZOTEA

(PAISAJE LAGUNERO)

Esos viejos molinos se me antojan gigantes, hermanos de aquel otro causante de la hazaña del loco caballero que el genio de Cervantes lanzara por el mundo para gloria de España.

Y las torres agudas del templo Catedral se levantan altivas pregonando la gloria de esta vieja Laguna, que conserva inmortal de los Adelantados la magnífica historia.

Como guardián de toda la antigua arquitectura que se agrupa en el seno de la fértil llanura la ermita de San Roque se alza en la montaña.

Y en la paz de la tarde reposa el cementerio con su eterno silencio, su quietud, su misterio, con sus palmeras tristes y su leyenda extraña.

APELES M. DIAZ

Laguna, 1927.

## Del concurso de belleza de Galveston

Por fin el correo nos ha traído algunos números de los periódicos más importantes de Galveston, "Tre Galveston Daily News" y "Galveston Tribune", con el concurso internacional de belleza.

Este solo hecho basta para dar una idea de la importancia que Galveston da a su concurso.

Las bellezas inscritas pasaron de cien, representando a España María Casajuana.

Dijimos que María había obtenido el cuarto premio, pero en realidad ha sido el primero, puesto que la vencedora del concurso, Miss New York, ha obtenido el gran premio.

Hubo tres exhibiciones diferentes, las cuales fueron presenciadas por más de doscientas cincuenta mil personas, la mayor concurrencia que jamás ha asistido a tales espectáculos.

Estas exhibiciones o revistas, en la que tomaron parte las concurrentes, se celebraron en traje de baño, en traje de calle y en traje de soirée.

Unos sesenta aviones del ejército americano evolucionaron sobre Galveston durante los días que duró el concurso.

La decisión final se hizo en la Cámara de Comercio de esta ciudad, votándose unánimemente una moción de gracias a favor de Willet L. Roe, director de la revista exhibición, y Henry Bloet del Comité ejecutivo para el concurso de bellezas del año 1927, los cuales, por sus trabajos y su actividad, se han hecho acreedores a tal distinción.

Reseñando las exhibiciones, dice el repórter del "Galveston Daily News" refiriéndose a nuestra compatriota: "Una de las más vivaces de todas las inscritas en el concurso es Miss Spain, que irá de Galveston a Hollywood para formar parte del cuadro de artistas de Fox Film.

La señorita Casajuana es un tipo pequeño, esbelto y gracioso, lleno de fuego y vivacidad, y con eterna sonrisa. Ayer, con su traje de sport de crepé gris con aplicaciones de concha y un sombrero multicolor en forma de toca, hacía un efecto verdaderamente cautivador."

Mrs. L. W. Reed, viuda de L. W. Reed, presidente de la Cámara de Comercio de Galveston, que ha servido como acompañante oficial de las bellezas internacionales en su excursión por el Sur, será quien acompañará a la señorita María Casajuana a Hollywood, donde María tiene un contrato a largo plazo con Fox Film Corporation.

Mrs Reed ha recibido un telegrama de Fox Film rogándole que acompañe a María a la costa Oeste.

Y según nuestras noticias, así como María está encantada de su nueva vida, su acompañante no está menos de la ciegada por Fox Film, la cual siempre se ha portado muy bien con ella y a la que desea próximos triunfos.

SE ALQUILA la amplia accesoria de la calle de San Francisco, número 10, junto al Banco Hispano Americano: tiene agua y W. C. Para informes el letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentín Sanz, número 47.

zan la heroicidad y destreza de los "fenómenos" del puñetazo y del estoque y la muleta.

Sin duda que esos hombres que exponen su vida entre los cuernos de un toro dignos son de admiración, por su proeza; mas es una lástima y hasta una paradoja que sin una finalidad práctica, sin una justificación realista y positiva, la sangre de esos valientes y atrevidos hermanos nuestros corra por los ruedos taurinos y se pierda entre la arena de esas plazas de toros gigantescas...

Con el alma entera aplaudo la decisión de Sánchez Mejías... En cambio, es muy posible que entre los admiradores del "arte" del torero su conducta se haya tomado a mal y hasta se le haya tachado de cobarde.

Para nosotros—tachémoslo, si se quiere, de sensibleros—la circunstancia de ser tomada su decisión ante la presencia de su infortunado compañero "Gavira", muerto tan sangrientamente, da a su gesto el más alto y más humano ejemplo de ciudadanía y de espiritualidad...

Es la suya la mejor, la única manera de honrar y enaltecer la memoria del héroe y del amigo.

Las corridas de toros están en decadencia... Se está tambaleando en España la mal llamada "Fiesta nacional"... La "Fiesta del Libro", la "Fiesta del Maestro" y el "Día de la Madre", tan simpáticas y tan en armonía con el sentimiento y la cultura popular, son, conjunta y separadamente, las que debieran llevar, para honra y orgullo de España, el nombre significativo de "Fiestas nacionales"...

Xilano Santos.

## Un Anibal que nada tiene que envidiar al cartaginés

Dicen de Orense que en Jaramontes ha ocurrido un suceso sangriento que ha causado enorme impresión en el vecindario.

Anibal Gómez Fernández, neurasténico, en un ataque de locura acometió a su madre María, con un cuchillo de grandes dimensiones, cuando la pobre mujer se encontraba en la cocina.

La apuñaló bárbaramente, causándole cuatro heridas graves. Seguidamente, el criminal arremetió contra su novia a la que causó tres heridas gravísimas.

Después se lanzó a la calle y esgrimiendo su cuchillo, acometió a varios transeúntes.

A Antonio García Barros le dió una cuchillada en el corazón, matándolo en el acto. También mató de varias puñaladas a Fermín Sánchez.

Acometió a otras ocho personas, a las que causó diversas heridas. El vecino Andrés Villa, al que también hirió de gravedad, logró sujetar al feroz criminal, y en unión de otros vecinos logró maniatarlo.

Anibal fué entregado a la guardia civil.

Interrogado por la benemérita manifestó el criminal que ignoraba en absoluto cuanto le había sucedido.

Estos hechos sangrientos han causado en el pueblo verdadera consternación y sentimiento, extrañándose el vecindario de que Anibal, que siempre ha observado buena conducta, haya podido cometer tan feroces agresiones.

SE VENDE una casa situada en el Callejón de Torrente número 1. Dará razón, Andrés Abreu, en la Pescadería.

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría Personal Oposiciones

El Tribunal para los ejercicios de oposición a plaza de Médico. Numerario de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta Capital, ha señalado el Lunes próximo once del actual, a las ocho y treinta minutos de la mañana, para dar comienzo a los citados ejercicios, los que tendrán lugar en la Escuela de los referidos Establecimientos, sitos en la Calle de Fuentes de Morales.

Por el presente quedan convocados los señores opositores Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1927.—El Secretario del Tribunal, José Montes de Oca.—Visto Bueno: El Presidente, Brotons.

## Asuntos locales

### Replica

## Por el fomento de los barrios

III y último

La Prosperidad que hasta hace muy pocos días estaba falta de la protección de alcalde y concejales por las razones alegadas en nuestro anterior escrito, ha observado con la natural sorpresa de agrado y complacencia, que el teniente de alcalde del quinto distrito, don Maximiliano Díaz Navarro, hombre de lucha y de gran intención, se entrevistó con el presidente de nuestra entidad, don Rafael L. Hernández Izquierdo y con el que estas líneas escribe, para hacerles ver la necesidad de construir un magnífico Parque, desde el final de la calle de la Gomera, tomando para ello el trayecto del camino del Manicomio a la calle de la Prosperidad, y de longitud la vía primeramente citada hasta una docena de metros más arriba de la casa de demeritos aludida.

Si bien es cierto que esta mejora de gran utilidad pública no partió de la Junta directiva, no por ello La Prosperidad podía dejar de hacerla suya, prometiendo prestarle todo el calor y entusiasmo, a fin de convertir tan espacioso terreno en un lugar bello y agradable.

¿Tampoco sabía nada de esto "Uno del barrio"? Estamos bastante convencidos, plenamente seguros, que lo único que sabe ese anónimo señor, y eso tampoco a la perfección, es mover el teclado de una máquina... de linotipia... Pero su astucia y su rencor a nuestra sociedad es tanto, que cada vez que le entregan algo para componer relacionado con La Prosperidad, se vale de sus medios a fin de que no se publique en el periódico donde labora. Y se da el perigrino caso, de que los anuncios que pagamos con toda puntualidad, ven a luz pública cuando a "Uno del barrio" le place.

¿Pero no teme el anónimo articulista en que lo descubramos. No vale la pena. El único que queremos decir a cambio de ese silencio piadoso con que pretendemos distinguirlo una vez más, es que haciendo alarde de su influencia tipográfica entregó ocultamente a un cajista de "El Noticiero del Lunes" su indocumentado y molesto artículo, burlando de esta forma a personas dignas de todo respeto y consideración.

¡Última grande que tal felonía quede impune!

Y hay más aún. La nota que figura al pie del artículo de "Uno del barrio" y que aparentemente resulta ser de redacción, no fué redactada ni por el director ni por ninguno de los redactores de "El Noticiero del Lunes". Esto nos lo han confesado esos señores a que hacemos mención y a los que creemos con "fúe ciega, pues ninguno de ellos hubiera permitido la publicación de ese artículo, nacido al calor de rencillas personales.

Y vamos a lo nuestro. En reciente Junta directiva se acordó emitir un centenar de obligaciones para la compra de un solar donde poder edificar una casa de dos pisos para La Prosperidad.

¿No cree igualmente "Uno del barrio" que en esto hace también nuestra sociedad una obra de fomento ya que el tal edificio vendrá a embellecer el barrio de Salamanca?

Pues bien; si en siete meses escasos que llevamos de actuación, solicitamos el arbolado y el alumbrado para la calle de Salamanca, y actualmente nos ocupamos entre otras mejoras de la construcción del Parque y de la edificación de nuestra casa social. ¿Qué más puede pedirse?

Y vamos a hablar de la verbena. Hacemos constar a todas aquellas personas que no sean vecinos del barrio (los que en él viven tienen la suficiente confianza en los directivos de La Prosperidad para respetar sus acuerdos por extrarreglamentarios que ellos fueran, y va de ejemplo), que nuestro propósito es ríba exclusivamente en ofrecer unas horas de jolgorio a todos los que desean de ella disfrutar.

Para asistir a la verbena, no tendrá nadie que pagar ni un solo céntimo como "Uno del barrio" ha pretendido hacer creer incautamente a los vecinos de Salamanca, que al igual que el alcalde y concejales de la Permanente, conocen de antemano el desinterés que nos guía en estos espectáculos de exposición pública.

Lo único que pr...

# Vermouth CINZANO está reconocido como el mejor del mundo

colecta que se está llevando a cabo entre los vecinos, es cubrir algunos gastos que esta clase de fiestas trae consigo, tales como fuegos de artificios (ya han sido pedidos telegráficamente a Valencia), instalación de alumbrado especial, farolillos, etc.

Y no queremos poner punto final a estas líneas de réplica, sin antes decir a "Uno del barrio", que sus amarguras, sinsabores y demás afecciones de melancolía que padezca, constituyen una irrespetuosidad de dejar traslucir públicamente, máxime cuando en esas destemplanzas del desequilibrado sentir, va arraigado el espíritu de la malignidad y del odio personal.

A. M. A.

## Nuevo servicio marítimo trasatlántico

Hace unos días se dió la noticia de que la Compañía Trasatlántica había determinado suspender la escala en Canarias de sus vapores que regresarán de los puertos del golfo de Méjico y Cuba.

La determinación entraña gran importancia para estas islas, que tienen con los países de referencia grandes movimientos mercantil y de pasajeros.

Con objeto de reparar los daños que aquella supresión encierra para Canarias, se acaba de establecer por una compañía un servicio idéntico al suprimido. Este servicio lo realizará la importante compañía naviera Navigazione Libera Triestina, una línea regular mensual entre el Mediterráneo, Cuba, Méjico, y Norte América con escala en los siguientes puertos: Tenerife, Las Palmas, Habana, Veracruz, Tampico, Houston, Galveston y New Orleans, tocando en Habana, también al regreso, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas y Mediterráneo.

Dicho servicio se inaugurará con el nuevo y rápido vapor "Rosandra", de 12.000 toneladas con escala fija en Canarias, admitiendo carga y pasajeros en los puertos citados, y cargarán: para Galveston el 17 de julio y para la Habana el 19 o 20 de agosto próximo venidero, directamente a Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Los agentes de la compañía en Galveston, y New Orleans son: Texas Transport Terminal Compañía Telegrama "Terminal" y en Habana, A. C. Fabricius Compañía, Incl. S. A. Oficios 18, Apdo. 1966 Telegrama "Fabricius".

## Casa de Socorros

Han sido asistidos: Anastasio Cortés, de 43 años, de herida contusa en la región superciliar derecha. Eduardo Abreu Expósito, de 10 años, de herida incisa en el dorso de la mano derecha de 7 centímetros de extensión que interesa los tejidos blandos. Juan de Dios Alonso, de 45 años, de herida contusa en la región superciliar derecha y alcoholismo agudo. Francisco Expósito, de una inaniación Pasó al Hospital civil. Fidel Delgado, de 38 años, de herida incisa en el talón del pie izquierdo.

Francisco Expósito, de una inaniación Pasó al Hospital civil.

Fidel Delgado, de 38 años, de herida incisa en el talón del pie izquierdo.

## NOTAS MILITARES

### Los ascensos del mes

Durante el mes de junio último, han ocurrido en los distintos cuerpos del Ejército los ascensos que se detallan.

En el Cuerpo jurídico militar han ascendido un general de división, un general de brigada, un teniente auditor de primera y otro de tercera.

En Estado Mayor, un comandante, un teniente de la escala de reserva.

En oficinas militares, un archivero primero, uno segundo, uno tercero, dos oficiales primeros, dos segundos, dos terceros y tres escribientes primeros.

En Infantería, cuatro coroneles, cinco tenientes coroneles, un comandante de la escala de reserva, siete capitanes y seis tenientes, Ascenden a alféreces, 18 alumnos.

En el cuerpo de Caballería, 2 coroneles, 3 tenientes coroneles y 4 comandantes.

En Artillería, 2 coroneles, 5 tenientes coroneles, 6 comandantes, y 4 capitanes.

En la escala de reserva, un capitán, un teniente y un alférez.

En Ingenieros, un comandante, 2 capitanes, 2 tenientes y 2 alféreces.

En Intendencia, un coronel, un teniente coronel, 2 comandantes y 2 capitanes y ascenden a alféreces, 5 alumnos.

Las categorías indicadas corresponden a los respectivos ascensos.

### Nuevas inutilidades

El Diario del Ministerio de la Guerra correspondiente al día de hoy publica un interesante Real decreto, relativo a las exclusiones del servicio militar, modificando el cuadro de inutilidades.

Por este Decreto quedarán excluidos totalmente del servicio militar, los que padecen tuberculosis, aún cuando sea en estado incipiente, siendo excluidos igualmente los que padecen afecciones a la vista o al oído que les imposibiliten soportar las fatigas de la vida militar; de igual modo se consideran excluidos los que sufran de tartamudez muy pronunciada y los miopes, cuya miopía sea superior a cinco dioptrías.

### Los profesores de gimnasia

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición ordenando, que en todos los cuerpos activos del Ejército, desempeñe el cargo de profesor de gimnasia el oficial encargado, quien podrá tener como auxiliares a los profesores que se consideren necesarios, siempre que estos tengan el título correspondiente.

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

Ha visitado al gobernador civil, el ingeniero de montes, don Leoncio Oramas y Diaz Llanos.

### Exposición

La maestra directora de la escuela graduada del barrio del norte, invita al gobernador civil a la exposición escolar de labores, que tendrá lugar del 13 al 15 del actual.

## OBITUARIO

Víctima de breve enfermedad ha fallecido en esta capital, a edad avanzadísima, don Manuel Cid y Calvo.

El Sr Cid y Calvo era conserje de este Ayuntamiento, cargo que desempeñó durante muchísimos años, distinguiéndose y haciéndose merecedor de la consideración general por su amabilidad, laboriosidad y honradez a carta cabal.

Estas prendas de carácter, unidas a su seriedad, le granjearon muchas simpatías y amistades, entre quienes su fallecimiento ha sido muy sentido.

Reciban todos sus familiares nuestro sentido pésame.

En esta capital ha dejado de existir la respetable señora doña Concepción Sabina Reyes, viuda de M. Palazón.

La muerte de esta señora ha sido bastante sentida entre sus numerosas amistades, que la apreciaban por las bellas prendas de carácter y virtud que le adornaban.

A todos los familiares de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

VENTILADORES eléctricos con motor Universal desde 40 pesetas.— Honorio Arienza, San José, 38.

### DE ENSEÑANZA

## La matrícula de los estudiantes de Bachillerato

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública estableciendo normas para el pago de los derechos de matrícula del Bachillerato, disponiendo que estos derechos se deberán abonar incluyendo en los mismos los derechos de exámenes, al efectuarse la inscripción.

Los alumnos oficiales deberán matricularse por sí o cursos completos y los alumnos que cursen sus estudios en Colegios privados y Académias, tendrán que matricularse en los Institutos a los que correspondan.

En esta Real orden se dispone que no podrán concederse traslados de matrícula, dentro del mismo curso.

Las matrículas tendrán una validez de tres años y cuando los alumnos fueran suspendidos en las asignaturas respectivas, podrán convalidar sus matrículas abonando un diez por ciento del impuesto de éstas. Los exámenes finales del Bachillerato, podrán repetirse, abonando un 25, 50 y 75 por ciento sucesivamente.

ACCESORIOS y material para Radio Telefónica. Venta Honorio Arienza, San José 38

## Elminente Creación Científica

### Entermos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones, quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedad venéreas cúlales en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Tiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 (tercer derecha Madrid (España)).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

## Para comer gallina y otros animales domésticos

El paisano Domingo Fernández y Fernández denunció verbalmente a la Guardia civil del Puerto de la Cruz que días anteriores le habían llevado dos gallinas que tenía en el gallinero de su casa, sospechando fueran los autores unos chicos del barrio de la Vera

Comprobada la veracidad de la denuncia, se logró descubrir a los autores de dicho hurto, siendo los menores, Teodoro y Domingo Luis González, (a) los Monjas; Manuel y Luis Soler Barreto, (a) los Guindillas; Domingo Mesa Negrín (a) Coleto; Juan Delgado (a) Gazón; Eralio Quintana (a) Angellito, de 10, 8, 12, 8, 13, 13, y 14, años de edad, respectivamente, naturales y vecinos de la citada localidad, excepto el Juan que es de la Ortava, domiciliado en San Sebastián.

Todos estos menores se confesaron, además, los siguientes hurtos: a don Agustín Méndez dos gallinas; a Enrique Barreto, dos; a Narciso Martín Martín, nueve y dos pollos; a Antonia Martín, una que tenía con diez pollos atada; a Rosendo Rodríguez, una y dos pollos; a Valeria Díaz, una y una paloma; a Manuel Padrón, cuatro; a Manuel Albelo, dos y un pájaro canario; a don José Martín Armas, una cesta con cuarenta y seis huevos, seis conejos y una botella de un líquido venenoso para matar hormigas.

Los mencionados menores, se valían para realizar sus hazañas, vigilando los más pequeños, mientras los mayores las efectuaban, haciéndolas en distintas horas del día, como igualmente verificaban sus ventas diciendo que las aves eran de sus padres y las vendían, porque hacían daños en las viñas.

De lo robado, parte vendieron y otra parte se comieron los ladrones.

### Sobres comerciales

Se venden en la tienda de esta ciudad.

### Disposiciones oficiales

La Gaceta ha publicado estas disposiciones.

Disponiendo que las autoridades de todo orden faciliten a los Inspectores costeros los datos y auxilios necesarios para la formación del censo de navegación de los buques de pesca.

—Modificando el artículo tercero del Reglamento para la instalación en los puertos y sus zonas de depósitos de combustibles líquidos, autorizándolos únicamente en locales cerrados y con capacidad superior a cuatro mil litros.

## Joven ahogado

En las primeras horas de la noche del sábado último, estando ocupado, en unión de otros obreros, en la faena de suministrar carbón al vapor inglés "El Paraguayo" en el momento de ir a coger un gancho de los que conducían las cestas de hulla desde la gabarra al buque citado, tuvo la desgracia Ramón Expósito Galván, de 18 años de edad, de caer al mar, entre el barco y la gabarra, en la que trabajaba, desapareciendo en las aguas, siendo inútiles cuantos auxilios se le prestaron.

La víctima sufría ataques epilépticos, y se supone que por efecto de uno de éstos, que le sobreviniera sin nadie darse cuenta, o por un bandazo de la embarcación en que se encontraba o por un mal paso que diera al ir a coger el gancho, se fué al agua.

## FUTBOL

El Fomento vence al Tenerife por 1 tanto a cero.

El partido de ayer verificado en el estadio local entre los equipos Tenerife y Fomento, fué un marcadísimo aliciente para la afición, la que asistió en mayor número que de costumbre.

Si algún elogio dejamos escapar en esta información, irá directamente a los organizadores del encuentro Tenerife-Fomento, pues a las claras se comprobó el acierto del mismo con la asistencia nutridísima del público. El partido de ayer, ha trazado un nuevo camino. Y para que lo que empieza halagadoramente no tenga un final desastroso, conviene, por parte de todos—directivos, aficionados y jugadores—aportar lo que es de necesidad: interés, entusiasmo.

El partido no fué bueno ni malo: regular. De haber respondido el Tenerife en su labor atacante, quizás el partido hubiese dado una impresión más halagadora. El Tenerife tuvo ayer como puñales sólidos la defensa y guardameta. La labor desarrollada por el ataque fué verdaderamente insulsa. Y de esa mediocridad salvase el extremo izquierdo, Felipe, que no cesó de hacer templadísimos centros en todo el partido. Y de la misma era destacase

Felipe del resto, que él, López y Lombet, fueron los mejores jugadores del Tenerife. Y lo peor del Tenerife, fué sin duda alguna, la tripleta delantera, pues por su torpeza acentuadísima perdió este equipo innumerables ocasiones para marcar.

Pocos serán los partidos donde se ofrezcan ocasiones tan claras para conseguir un "goal". Es decir; que aún jugando el Tenerife con mayores deficiencias que el Fomento, pudo haber conseguido un tanteo superior.

La labor del Fomento fué más acoplada, más decisiva. Aún efectuando su delantera menos incursiones al campo contrario que la del Tenerife, dió sensación de mayor peligro. También actuó muy acertadamente la zaga, que fué lo más seguro del equipo. Especialmente en la primera parte compusieron una barrera difícilmente franqueable.

El guardameta de este equipo, aún estando constantemente a la defensiva, pocas fueron sus intervenciones para librar jugadas decisivas, pues los tiros de la tripleta contraria fueron escasos y flojos, dando margen a que Pastano se desenvolviera con facilidad.

Y como ya dijimos la delantera del Fomento jugó con bastante acierto, si bien adoleció del "shoot" oportuno. Rodríguez, extremo izquierdo, hizo un partido brillantísimo. Casi finalizando el partido envió dos "shoots" templadísimos, que gracias a la actuación inmejorable de López, no dieron otro resultado. En los medios, Nazco realizó jugadas rápidas y eficaces. Espinosa, como siempre, incansable cortando avances, pero poco inteligente en el servicio al ataque.

El tanto de la victoria del equipo del Cabo, fué marcado a los cinco minutos de juego por el delantero centro, que supo picar al ángulo un pase de Barreto dado con bastante oportunidad.

El árbitro, don Victoriano Ríos, estuvo bien. Si tuvo algunos fallos equivocados no fueron de gran bulto. Sólo le tacharemos el no haber castigado el "penalty" en que incurrió Nazco en las postrimerías del encuentro, pues con toda claridad se apreció que el jugador citado despejó la situación apuradísima con el brazo derecho. En lo sucesivo procure el señor Ríos guardar mejor colocación para la apreciación de las faltas graves que muy bien pueden decidir un partido.

## NOTICIAS

Doña Fideia Diaz Yanes, directora de la escuela graduada del barrio de Duggi, nos invita a la exposición de los trabajos verificados por sus alumnos durante el curso que finaliza, la que se verificará durante los días 13, 14, 15 del corriente mes. Agradecemos la deferencia.

En Málaga, donde actualmente atiende a su curación, se ha agravado en su enfermedad, la señora esposa del comisionista de esta plaza, don Francisco Guerrero.

En la reforma de articulado del Código penal, se recoge cuanto se relaciona con la pornografía de acuerdo con el convenio de Ginebra.

El artículo 438 del expresado Código, también sufre alguna modificación, procurándose que conserve su esencia fundamental pero desapareciendo el aspecto de crueldad que actualmente tiene, humanizado sus términos.

Hallándose los obreros Rafael Hernández Sosa, Ignacio Miranda Sosa, Jaime González Rincón e Isidoro Ramírez haciendo excavaciones en una finca, situada en el sitio conocido por "Sabina" en pago de Marzagán, propiedad de don Victoriano Pérez, se encontraron unos restos humanos al parecer enterrados desde hace varios años.

POR TENER que ausentarse su dueño se vende un solar en la calle de San Sebastián a 100 metros del puente Gaicarán, que tiene 415 metros cuadrados con 29'50 de frente a dicha calle.

Otro solar con una casita que tiene 300 metros cuadrados y colindando a éstos otro solar con casa para numerosa familia, con aljibe para agua de Aguirre.

También se venden muebles. Razón su dueño, San Sebastián, número 82.

ACCESORIOS y material para radio y telefonía. Honorio Arienza, San José 38.

## TELEGRAMAS

Madrid, 11-9'25.

### De la Península

Terminó la guerra de Marruecos y se licenciará tropas

En el Casino Militar se efectuó el acto de imponer la medalla del Trabajo al encargado de la Biblioteca Nacional Vicente Roselló.

A la ceremonia concurrió el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, quien pronunció un discurso de elogio al señor Roselló.

Luego expresó su satisfacción y la del Gobierno por haber recibido un telegrama del alto Comisario, general Sanjurjo, declarando que virtualmente estaba terminada la campaña de Marruecos.

Como consecuencia de este hecho en breve será licenciada la quinta de 1924.

El danés y el monopolio de los petróleos

Se ha facilitado una nota oficiosa expresando que un danés residente en Barcelona ha publicado en "El Noticiero Universal", periódico de aquella localidad, un artículo en el que dice que el monopolio de los petróleos ha sido fruto de detenidas conversaciones entre elementos oficiales y representantes de grandes empresas, a algunas de cuyas reuniones asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

Añade la nota que seguro el presidente del Gobierno de no haber hablado de este asunto antes ni después de que se publicara en la "Gaceta" el decreto estableciendo el monopolio, ha decidido querrelarse contra el autor del artículo en cuestión,

facilitándole así al articulista ocasión para que pruebe sus afirmaciones.

Fallecimiento de un obispo

Comunican de Santander que ha fallecido el obispo de aquella diócesis don Juan Plaza.

Accidente de aviación

Participan de San Sebastián que un avión que regresaba de Pamplona dió la vuelta de campana, resultando muerto el teniente de Artillería Sr. Campuzano y herido grave el teniente Ochoa.

Madrid, 11-9'50.

La Asamblea Nacional

Los ministros don Galo Ponte y el señor Callejo someterán a conocimiento de los ministros, en uno de los consejos próximos, un avance de la ponencia relativa a la Asamblea Nacional.

La falsificación de billetes de Alicante

En un hotel de la Ciudad Leñal han sido detenidos José Sánchez y Javier Montero, director y socio capitalista, respectivamente de la falsificación de billetes descubierta en Alicante.

El tratado comercial con Cuba

Ha regresado de París el embajador de Cuba. El tratado comercial entre Cuba y España, será ultimado rápidamente.

En el tratado se rebaja los derechos de introducción en España del tabaco cubano.

PIANOS acreditada y famosa marca L. NEUFELD BERLIN

A pagar en tres años sin cuota de entrada.

Pesetas 55, por mes

CUANTO MAS BARATO SE VENDE, MAYOR ES EL NUMERO DE COMPRADORES

Lo garantizamos por largo plazo



"DECCA"

Acabamos de recibir los célebres fonógrafos portátiles

Desde 100 a 275 Pesetas

(Concesión exclusiva para Canarias)

QUE VENDEMOS A PLAZOS

SANTIAGO CRUZ GOMEZ

San José, 31 - Santa Cruz de Tenerife

PIANOS

PIANOS



¡ALERTA, FUMADORES!

La Fábrica "La Lucha"

REGALA 500 PTAS. MENSUALES

al que mayor número de cupones presente de sus acreditados cigarrillos *Extra-Habana*, en la Notaría de don Pío Casais, el día último de cada mes a las ONCE de la mañana, en cuya hora finaliza el plazo de entrega.

*Extra-Habana* es el mejor, el más acreditado y el que queda derecho a ganarse 500 PTAS. mensuales.

Fabricante, Manuel López Luis. Suárez Guerra, números 59, 61 y 63.

NOTA.-Aunque en los cupones está indicado que solamente se admiten al mes que corresponden, queda sin efecto dicha indicación, siendo valederos para cualquier mes que sean presentados.

Agencia de Aduanas

NICOLAS GONZALEZ CABRERA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

AGENTES

en los principales puertos de España y Extranjero. - Servicio especial en transportes hasta domicilio. Despachos de importación, exportación y cabotaje.

OFICINA

Palma, número 26, bajos, esquina a Valentin Sanz. Teléfono número 230 D. Correos: Apartado número 201

Exactitud y rapidez en los servicios

Del Extranjero Concurso del Cigarrillo ANTILLANA

BELLEZA, SIMPATIA O VIRTUD

La fábrica de cigarrillos ANTILLANA, en el deseo de obsequiar de una manera espléndida a sus numerosos favorecedores y público en general, celebra un concurso de Belleza, Simpatía o Virtud, mediante votación, y en el que tienen que ser proclamadas tres señoritas.

BASES DEL CONCURSO

Primero.-Acompañará cada cajetilla de cigarrillos un cupón impreso donde cada votante ha de estampar el nombre y domicilio de la señorita que desee.

Segundo.-Estos cupones se entregarán en la secretaría del Hospital de Niños, por el levar el control de este concurso, las distinguidas damas que forman su junta de gobierno.

Tercero.-Cada concursante puede remitir la cantidad de cupones que desee a favor de una misma o varias señoritas.

Cuarto.-Se adjudicarán tres valiosos premios a las tres señoritas que alcancen a su favor el mayor número de votos por el orden de los mismos y sin tener en cuenta el orden que se menciona de Belleza, Simpatía o Virtud.

Quinto.-En la prensa local se irá publicando el número de votos recibidos y los nombres y domicilios de las favorecidas.

Sexto.-Los tres premios obsequio de la fábrica de cigarrillos ANTILLANA, son los siguientes:

Primero. Un lujoso juego de alcoba con armario de dos lunas.

Segundo. Un artístico juego de comedor.

Tercero. Un elegante juego de sala tapizado.

Estos obsequios son fabricados por los importantes almacenes MUEBLES BENLLOCH y presentados en su exposición permanente hasta las once de la noche.

Séptimo.-A las señoritas proclamadas, caso de aceptar, se les obsequiará además con una ampliación fotográfica, bajo la condición precisa de ser expuesta en unión del premio que le corresponda, varios días antes de su entrega.

Octavo.-Este concurso quedará cerrado el día 17 de septiembre de 1927 a las doce de la mañana.

NOTA. La gerencia de los almacenes MUEBLES BENLLOCH en obsequio de las señoritas que resulten proclamadas, caso de no agrandar el color del mueble y tapicería, admitirá el cambio que se desee.

FABRICA Y DEPÓSITO Noria, número 1

Santa Cruz de Tenerife

El próximo lunes día 4, quedarán estos juegos expuestos en los ALMACENES BENLLOCH.

AVISO AL PÚBLICO

"EL 38". Un nuevo establecimiento de vinos ha abierto sus puertas al público en general en EL 38 de la calle de San Francisco. En él encontrarán los que se dignen visitarlo, un surtido completo en Vinos finos garantizados puros de las mejores bodegas de la Casa Hidalgo, de sus bodegas de Jerez y Sanlúcar. Vinos de Chiclana, Montilla y moscateles de Málaga. El mejor vino tinto de mesa y blanco superior que se servirá a domicilio embotellado, desde 12 botellas y en garrafas desde 8 litros en adelante.

Además las personas de buen gusto podrán saborear el mejor anisado de Cazalla de la Sierra seco y dulce de la Casa Lucena Hermano; el gran Vino Quina Hidalgo; Vermouth a base del mejor moscatel jerezano; coñac Sublime Hidalgo; Manzanilla Extra Aguila Real y Amontillado Pico Lalanda.

En EL 38, verdadero establecimiento bien surtido se vende el acreditado vino sin alcohol verdadero sumo de uva marca "Mostuva", recomendado a enfermos convalescentes. También el mejor Vinagre de Yema Jerezano y la Cerveza holandesa marca Trío y por último también se les obsequiará con algo de tapa.

DEBE LEERSE

Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.

Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Listas de jornales.

Estados de consumo.

Recibos para el cobro de alquileres.

Recibos para participaciones de lotería.

Libretas de vales.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se alquila

casas de reciente construcción de dos pisos, con dos viviendas y agua a presión, en la calle de Salamanca esquina a la de Isla de la Gomera. Para informes: Dr. Allart 12.

Solar. - Junto o por parcelas se vende uno en la calle de Salamanca muy barato con extensión para tres casas. Este solar está rodeado de muros por lindar con tres edificios. Informarán en Imeldo Serís, 108 (comercio).

VENDO Una estadística rotunda

a extranjero que quiera, una finca a orilla del mar en la carretera de San Andrés, kilómetro 5, con ocho fanegadas propias para el cultivo de tomates y veinte fanegadas de terreno rocoso para monte y pasto. Tiene agua de pozo potable y estanque.

Vendo un chalet, una casa de dos plantas y otra terrera.

Estas tierras por estar junto al dique del Este, tendrán gran valor futuro porque servirán para todo esto:

Depósitos comerciales de las zonas francas, Hospital de aislamiento, Barrío de obreros, Gran hotel para balneario, Depósitos de aceite acoplados tuberías al dique Este, Grandes talleres y varadero para reparación de buques, etc., etc.

Para informes: Efraim Albertos.

ANUNCIO

Por el presente se hace público, que para el arrendamiento de la finca "La Gorrivana" dedicada a plantaciones, de la propiedad de don José doña Carmen y doña María Catalina Leal y Laserna, se admiten ofertas de palabra o por escrito en el domicilio de don Rafael Pérez Sánchez-Pinedo, en esta capital, Callao de Lima núm. 27 (esquina a Viera y Clavijo) todos los días de 4 a 6 de la tarde o en Candelaria 23, a las mismas horas.

EL 68 por 100 de los muebles importados en TODA LA ISLA DE TENERIFE durante el primer semestre del presente año, corresponde a los acreditados y populares almacenes MUEBLES BENLLOCH.

Esta rotunda estadística demuestra una vez más que nuestros precios son los más ventajosos; que nuestros muebles son construídos bajo una esmerada fabricación, y que los artistas de nuestra casa presentan los modelos más elegantes conocidos hasta hoy en Canarias.

A pesar de estas cifras, con nuestras existencias actuales no podemos atender las demandas que se nos hace.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SERVICIO A DOMICILIO

EXPOSICIÓN PERMANENTE HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

Apartado de Correos, 14

Telegramas: Lohengrin

"Costumbres Canarias"

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

AVISO.-Doña Dolores Díez, dueña del taller de lavado y planchado "La Sevillana", San Roque, número 45, participa al público que habiendo cesado en dicho negocio, los señores que hayan dejado ropas pueden pasar por el bar "La Sevillana", Marina número 1, para que se informe donde pueden recogerla.

Los Chabucos

Comunidad para el alumbramiento de agua

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores que componen esta Comunidad, para que concurran a la junta general que ha de celebrarse el día 13 del mes en curso a las 4 de la tarde, en el local social del Círculo Mercantil, en cuya reunión se tratarán asuntos de alto interés. Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1927.-El Secretario, A. G. Mesa.

Un banquete entre las nubes

Dicen de París que ha sido inaugurado un servicio de aviones-restaurantes entre París y Londres.

A bordo del avión que inauguró este servicio, se efectuó un banquete de cinco cubierto.

Una señorita vuela con un teniente

Participan de Nueva York que la señorita Gladíroi prepara un vuelo de Nueva York a Roma, en compañía del teniente Demarsuyder.

Bomba en un edificio

Dan cuenta de Roma de que en un edificio particular ha estallado una bomba.

El artefacto produjo cuatro muertos y daños importantísimos en el inmueble.

Anarquistas libertados

De París dicen que han sido libertados los anarquistas Ascazo Duruti y Jover, en vista de que el Gobierno argentino ha abandonado la extradición que había solicitado.

ULTIMA HORA URGENTE.

Madrid, 11-12'45

LOTERIA

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy en esta corte, resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio, 14.393, en Madrid.

Segundo premio, 8.505, en Ferrol.

Tercer premio, 17.779, en Sevilla.

Además obtuvieron premios los números siguientes:

5.197, 31.486, 7.176, 7.281, 7.295, 21.951, 32.586, 23.735, 2.686, 15.501.

HOY SE OLVIDO de visitar "El Bazar". Hágalo mañana. Loza y Cristalería

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando teléfono número 96.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

# Companhia União Fabril.--Lisboa

Agente: Tomás de Armas Quintero.--Santa Cruz de Tenerife

## Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa. Azufre. ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

**IMPORTANTE.**--Garantizamos que los abonos que vendemos contienen **TODOS** los elementos fertilizantes y en la **CANTIDAD PRECISA** que van indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

**Taller de Joyería y Platería**  
de Rosendo González Rodríguez, Alfonso XIII, número 80  
(Frente al Banco de España)

Este taller cuenta con operarios competentes y pedrería suelta para hacer cualquier clase de trabajos en oro de ley y platino, con relativa rapidez.  
La mejor garantía de ejecución en los trabajos es en el propio dueño, uno de los operarios.  
Gran surtido de joyas en distintas calidades y precios.  
Extensa variedad de objetos para regalos.  
Precios dentro de la mayor competencia. Vistar antes de efectuar compras

# LA LUCHA

## GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una **COLECCIÓN DE ESTAMPAS** en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.

## PAJA DE TRIGO PARA PIENSO

Siempre en existencia. Ventas sobre muelle y almacén.  
Para precios y condiciones  
**Sánchez y Perdomo, Ltda.**  
Teléfono número 208 duplicado. Apartado de Correos, número 7  
Oficinas: Plaza de la Paz

## CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.  
También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.  
Consultense precios llamando al teléfono número 96.  
El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

## Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.  
Maximiliano Díaz Navarro.  
Bethesda, Alfonso, 20

## Tomás Cerviá Cabrera Médico

Calle de Alfonso XIII, núm. 32  
Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
Teléfono, 276.

## SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20.

## Se alquila

en La Laguna para temporada de verano tres hotelitos, calle del Peso  
Informes: Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22

## Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.--Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, apasitos y quita-manchas.--Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36.  
Frente al almacén EL GLOBO.

## LOS CABBULLONEROS

Candelaria, 24  
Teléfono, 2-7-7  
La mejor mantecilla del mundo  
Marca ANCLA  
SIEMPRE FRESCA

**Gran Optica Científica Americana**  
**GRADUACION DE LA VISTA GRATIS**  
Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico-oculista  
Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos.  
Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer de New York



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.  
Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomiendan.  
Horas de ensayo por el Jefe del Taller . . . . De 9 a 1 y de 2 a 5  
Horas de graduación por el Director científico . . . . De 4 a 7  
ALFONSO XIII, 56 TELÉFONO 51

## Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA "NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.  
Segura en el servicio económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.  
Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.  
Para informes: PABLO LABRERA, Muñoz, 5. Arucas (G. Canaria).

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.--Fundada en el año 1720.--Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.148  
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.  
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

## HISPANIA

Compañía General de Seguros  
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.  
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

# ANEMIA

## VINO y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. -- Da salud y fuerza. -- PARIS.

# COÑAC TERRY

## COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo ROMEU, saldrá de este puerto el próximo jueves 7 de julio, a las 12 de la noche, con destino a **CADIZ Y SEVILLA** (Via Las Palmas) para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico vapor correo FLORINDA, saldrá de este puerto el próximo jueves 7 de julio, a las 12 de la noche, con destino a **CASABLANCA Y BARCELONA** (VIA LAS PALMAS) para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

**AVISO.** En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

## Yeoward Line

*Saldas del mes de JULIO para Liverpool*  
Día 2 ARDEOLA  
Día 9 AVOCETA  
Día 13 ANDORINHA (Viaje extraordinario)  
Día 16 ALONDRA  
Día 23 AGUILA  
Día 30 ARDEOLA  
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.  
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.--Teléfono número 540.

## VAPOR PARA LA HABANA

El magnífico y rápido vapor correo francés, de dos hélices, dos chimeneas y 15.676 toneladas **De La Salle**  
hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando fijamente a este puerto el día 13 de Julio de 1927.  
Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de 2, 4 y 6 literas para los pasajeros de tercera clase.  
En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.  
Las notas de embarque deberán presentarse el día 12 antes del mediodía.  
Para informes dirigirse a don R. García, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5



Venta en Farmacias y Droguerías  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.--San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.--Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:  
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elida, Estrella, Ferrrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Oran, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarazona, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagar, Villavieja, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza  
Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

## CLINICA COSTA

### E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.--Matriz.--Partos.--Cirugía de ojos.--Pneumotorax artificial --Rayos X.--Radioterapia superficial y profundas.--Radiografías.--Electroterapia.--Sillón Gorgonio para obesidad  
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.  
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6  
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7  
Diera y Clavijo, número 52

**Recibos** para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 16